

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal
Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9 Bogotá, D. C.

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL
(HOY 64 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ)

PROCESO No. 2005-00517-00 ✓

LIQUIDACIÓN DE COSTAS ACUMULADA
A CARGO DE LA DEMANDADA

CONCEPTO			VALOR
AGENCIAS EN DERECHO FL. 259 C-1			\$ 2.500.000,00 ✓
NOTIFICACIONES FL.185 C-1			\$ 8.000,00
GASTOS DE PERITO			
PUBLICACIONES (fl.)			
PÓLIZA JUDICIAL (FL.)			
GASTOS DE CURADURÍA			
ARANCEL			
HONORARIOS DE SECUESTRE (FL.)			
POLIZA FL.			
OTROS (Fl. C-)			
TOTAL			\$ 2.508.000,00 ✓

EN LA FECHA 2007 EN 12 SE REALIZA LA PRESENTE
LIQUIDACIÓN DE COSTAS.


MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRÍA
SECRETARIO



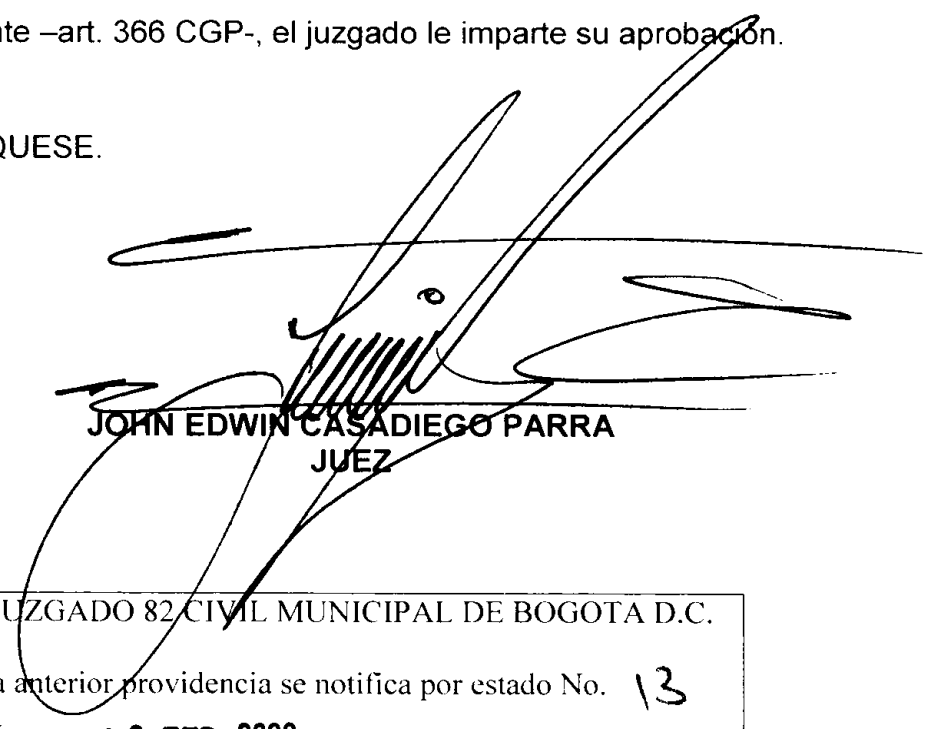
Ramo Judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal
(Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá)
Carrera 10 # 14 - 30 Piso 9

BOGOTA D.C. 09 FEB 2022

Ref. : 110014003082-2005-00517-00

Por encontrarse ajustadas a derecho, la anterior liquidación de costas, y por ser procedente –art. 366 CGP–, el juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.


JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA
JUEZ

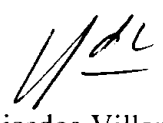
mv

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No. 13

Hoy **10 FEB 2022**

El secretario.


Melquisedec Villanueva Echavarría